

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28651 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 184/2013 referente al concursado don Ricardo Garitano Beristain y doña María Dolores Zuloaga Uria se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18/10/13, a las 11:00 horas en la Sala de Vistas número 22 planta baja del Palacio de Justicia.

Segundo.-Se cometerá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por don Ricardo Garitano Beristain y doña María Dolores Zuloaga Uria.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 11 de julio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130042876-1